



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO AC No. 02
(Febrero 23 de 2018)

“Por medio del cual se aprueban las Cuentas de Resultados - Estados Contables de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, a 31 de diciembre de 2017”.

La Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias, contenidas en el artículo 25 de la Ley 99 de 1993 y en el artículo 18 del Acuerdo AC No. 03 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, celebrada el 23 de febrero del 2018, este Órgano estudió y analizó las cuentas de resultados de la entidad, encontrándolos ajustados a la situación financiera de la Corporación.

Que el artículo 18 del Acuerdo AC No. 03 del 26 de marzo de 2010, establece que es función de la Asamblea Corporativa, conocer y aprobar las cuentas de resultados (entiéndase estados contables), de cada periodo anual.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar las Cuentas de Resultados – Estados Contables, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, correspondientes al periodo anual de 2017.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2018.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Presidente

MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria